

Código Expediente: 0-564-2

Código RMN: HHLD-12

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	AGM DESARROLLOS S.A.S.	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	TURBACO	ZAHORRA DEMAS_CONCESIBLES CHERT MATERIALES DE CONSTRUCCION CALIZA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-12-2016	27-10-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO: CONCEDER LA SOLICITUD DE SUSPENSION DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES presentada dentro del Contrato de Concesión No. 0-564-2, por el periodo comprendido desde el 09 de marzo de 2016 hasta el 09 de marzo de 2017. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el titulo minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. GSC-ZN 0325 del 02 de septiembre de 2016.

Código Expediente: GEQ-093

Código RMN: GEQ-093

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S.	PAR MEDELLIN	CHOCO	QUIBDO	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS PLATINO MINERAL DE MOLIBDENO MINERAL DE ZINC MINERAL DE PLATA ASOCIADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-12-2016	29-11-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. PRORROGAR LA SUSPENSION TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES del Contrato de Concesion No. GEQ-093, por un (1) periodo de seis (6) meses comprendido entre el 1 de enero de 2016 hasta el 30 de junio de 2016. PARAGRAFO. La anterior suspension de obligaciones no modifica ni amplía el termino originalmente pactado en el titulo minero, el cual continuara siendo de treinta (30) años.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000529 de fecha 31 de mayo de 2016. Confirmada mediante la Resolucion No. VSC-001339 de fecha 27 de octubre de 2016.

Código Expediente: LG6-08065X

Código RMN: LG6-08065X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES CORDOBA S.A.S	PAR MEDELLIN	CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	DEMAS_CONCESIBLES MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-12-2016	30-11-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. PRORROGAR LA SUSPENSION TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES del Contrato de Concesion No. LG6-08065X, por un periodo de seis (6) meses asi: desde el 27 de julio de 2016 al 26 de enero de 2017. PARAGRAFO. La anterior suspension de obligaciones no modifica ni amplía el termino originalmente pactado en el titulo minero, el cual continuara siendo de treinta (30) años. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-001272 de fecha 27 de octubre de 2016.

Código Expediente: JAE-14041

Código RMN: JAE-14041

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CONSULTORIAS SAN PANCRACIO S.A.S	PAR CARTAGENA	BOLIVAR BOLIVAR	RIO VIEJO TIQUISIO (PUERTO RICO)	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-12-2016	17-09-2015	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO: CONCEDER LA SOLICITUD DE SUSPENSION DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES presentada dentro del Contrato de Concesión No. JAE-14041, por el término de seis (06) meses, comprendido desde el 26 de mayo de 2015 hasta el 26 de noviembre de 2015. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. GSC-ZN 000221 del 03 de agosto de 2015.

Código Expediente: JJO-08361

Código RMN: JJO-08361

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S.	PAR MEDELLIN	CHOCO	TADO	MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS
			CHOCO	BAGADO	
			RISARALDA	PUEBLO RICO	

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-12-2016	29-11-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. PRORROGAR LA SUSPENSION TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES del Contrato de Concesion No. JJO-08361, por dos (2) periodos de seis (6) meses asi: desde el 12 de octubre de 2015 al 11 de abril de 2016, y desde el 12 de abril de 2016 al 11 de octubre de 2016. PARAGRAFO. La anterior suspension de obligaciones no modifica ni amplía el termino originalmente pactado en el título minero, el cual continuara siendo de treinta (30) años. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-001150 de fecha 10 de octubre de 2016.

Código Expediente: LCP-08144X

Código RMN: LCP-08144X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES CORDOBA S.A.S	PAR MEDELLIN	CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-12-2016	30-11-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. PRORROGAR LA SUSPENSION TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES del Contrato de Concesion No. LCP-08144X, por un periodo de seis (6) meses asi: desde el 5 de julio de 2016 hasta el 4 de enero de 2017. PARAGRAFO. La anterior suspension de obligaciones no modifica ni amplía el termino originalmente pactado en el titulo minero, el cual continuara siendo de treinta (30) años. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-001273 de fecha 27 de octubre de 2016.

Código Expediente: GFL-141

Código RMN: GFL-141

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	CERRO MATOSO SA	PAR MEDELLIN	ANTIOQUIA CORDOBA CORDOBA	TARAZA MONTELIBANO PUERTO LIBERTADOR	ASOCIADOS MINERAL DE NIQUEL

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-12-2016	02-12-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. PRORROGAR LA SUSPENSION DE OBLIGACIONES del Contrato de Concesion No. GFL-141 por un (1) periodo de seis (6) meses asi: desde el 18 de septiembre de 2016 hasta el 17 de marzo de 2017. PARAGRAFO. La anterior suspension de obligaciones no modifica ni amplía el termino originalmente pactado en el titulo minero, el cual continuara siendo de treinta (30) años. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-001271 de fecha 27 de octubre de 2016.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

Código Expediente: 0-564-1

Código RMN: HHLD-11

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	AGM DESARROLLOS S.A.S.	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	TURBACO	CHERT ZAHORRA DEMAS_CONCESIBLES MATERIALES DE CONSTRUCCION CALIZA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-12-2016	27-10-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO: CONCEDER LA SOLICITUD DE SUSPENSION DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES presentada dentro del Contrato de Concesión No. 0-564-1, por el periodo comprendido desde el 09 de marzo de 2016 hasta el 09 de marzo de 2017. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el titulo minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. GSC-ZN 0324 del 02 de septiembre de 2016.

Código Expediente: OIU-15461

Código RMN: OIU-15461

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO PARAISO	PAR CUCUTA	ARAUCA	CRAGO NORTE	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-12-2016	11-11-2016	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	DAR POR TERMINADA LA AUTORIZACION No OIU-15461.

Código Expediente: 0-275

Código RMN: HFJK-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MORALES JIMENEZ MALVIS MALVIS_MABEL	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	TURBACO	CALIZA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-12-2016	27-10-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO: CONCEDER LA SOLICITUD DE SUSPENSION DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES presentada dentro del Contrato de Concesión No. 0-275, por el periodo comprendido desde el 09 de marzo de 2016 hasta el 09 de marzo de 2017. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el titulo minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. GSC-ZN 0326 del 02 de septiembre de 2016.